



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos

FECHA: 09-05-2018

LUGAR: Sala de Juntas Subsecretaría

OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión Mesa ZESAI

HORA DE INICIO: 8:30 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Judith Rosina Salazar	X								Personería Bogotá	Jr.Salazar@personeriabogota.gov.co	3138281247	
Edwar Hernandez			X					X	SDMUSEN	ehernandez@sdmuser.gov.co	3168345007	
Mario T. France Gallego			X						SDG bho	teresa.m.france@	838.7000 Ext. 5121	
Camila Paez Bernal								X	Personería de Bogotá	ppazam@gmail.com	312318226	
Julian Varquez Guayabaz								X	Sec. Gobierno	julian.varquez	3115007603	
Chomacaperón			X					X	SDG DH	cboris.guentero	310341481	
Olga Beatriz Diaz J.			X						SDP - DDS	odiaz@sdp.gov.co	3102877964	
Yady A. Trujillo Cruz		X							SDP - DDS	ytrujillo@sdmuser.gov.co	313284551	
J. Paola Gomez A			X					X	SDS. Determinantes	jpgomez@solidcapital.co	313432322	



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos  
 FECHA: 09-05-2018 LUGAR: Sala de Juntas Subsecretaría  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión Mesa ZESAI  
 HORA DE INICIO: 8:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL TECNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
René Gómez									Dirección Jurídica	rita.gomez@go	3826	[Signature]
Maritza Ramírez Martínez			X					X	SCJ	maritza.ramirez@scj.gov.co	31780581603	[Signature]
HERNANDEZ GONZALEZ			X			X			ALCALDIA MAESTRES	heminda.gamara@gob	EXT 126	[Signature]
Rafael Pérez									ALCALDIA LOCAL BU	raffert2600@gmail	3103061823	[Signature]
José Ricardo Rodríguez		X						X	Alcalde Local de Remedios	alcalde.hernandez@gob	3102771704	[Signature]
KATHERINE SUAREZ			X						ALCALDIA LOCAL	alcaldiak8@gmail.com	313824772	[Signature]
Fernando Ospina	X								Alcaldia local de Remedios	anibal.ospina@gob	3124303996	[Signature]
Andrés Sepúlveda			X					X	Secretaría del Hábitat	wsepulveda@gmail.com	3144936777	[Signature]
Cristian Camilo Suárez			X					X	Alcaldia Maestres	cristian.sua@gob	3132034882	Cristian S

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:** 9 de mayo de 2018

**MESA ZESAI**

**Orden del día:**

1. Verificación de Quorum.
2. Avance de la política pública de la Mesa ZESAI en lo relacionado con el POT de 8:30 am a 10 am.
3. Acciones e intervenciones en los territorios donde se visibiliza más la prostitución.  
De 10:15 am a 12:30 pm

Alcaldía Local de Kennedy. Barrio María Paz. Diagonal 38 Sur entre carreras 82 y 86. Y entre carrera 69b y carrera 72, avenida primera de mayo y calle 31 Sur.

Alcaldía Local de Mártires. Barrios Santa Fe y la Favorita. Calle 17 a calle 22 entre la carrera 17 y la avenida caracas.

Alcaldía Local de Barrios Unidos. Barrio Los Alcázares. Calle 67 a calle 68 entre carreras 21 y 22.

**Desarrollo:**

**1. Verificación del Quorum. Miembros permanentes. Asisten a la reunión:**

Edward Hernández - Secretaría Distrital de la Mujer -SDM

Olga Beatriz Díaz y Yady- Secretaría Distrital de Planeación -SDP

Paola Gómez- Secretaría Distrital de Salud- SDS

Julián Vásquez, Yohanna Guerrero y María T. Franco de la Secretaría Distrital de Gobierno- SDG

**Invitados permanentes: Ministerio Público**

Judith Salazar – Personería de Bogotá

Camila Páez Bernal- Personería de Bogotá

**Invitados miembros no permanentes:**

Maritza Ramírez Martínez- Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Herminda Guzmán- Alcaldía Local de Mártires

Cristian Camilo Sua- Alcaldía Local de Mártires

Leonardo Rodríguez- Alcalde Local de Kennedy

Katherine Sánchez- Alcaldía Local de Kennedy

Fernando Ospina- Alcaldía Local de Kennedy

Rafael Peña Herrera- Alcaldía Local de Barrios Unidos

Andrés Sepúlveda- Secretaría Distrital de Hábitat

Rita Gómez- Dirección Jurídica de SDG

Desde la Secretaría Técnica -SET- de la Mesa los asistentes acuerdan realizar un llamado de atención a la SDIS por ausencia en las últimas sesiones, para efectos de lo cual se le oficiará. Del mismo modo se solicita puntualidad a las entidades con el fin de abordar la agenda con el compromiso que esta implique.

2. Para empezar con los temas de la agenda, SDG manifiesta que existen dudas frente al **Plan de Ordenamiento Territorial -POT-**.

SDM informa que ha solicitado a la SDP dilucidar inquietudes acerca del POT, sin obtener respuesta hasta la fecha.

Se solicitará desde la SET la respuesta a la SDP de un cuestionario que contenga, este será a través de oficio firmado por la Subsecretaria de Gobernabilidad y Garantía de Derechos:

\* Propuesta sobre el POT sobre prostitución y cuál es el análisis que se realiza al interior de la institución para esta postura.

\* ¿Cual ha sido la participación ciudadana de personas que ejercen y vinculados al ejercicio en atención a sus diferencias poblacionales en el tema del POT?

\* ¿Cual es la postura hacia la comunidad en general/ vecindarios?

En el mismo comunicado, se solicitará la delegación formal para la participación en la Mesa ZESAI, así como articulación en su interior con el fin de dar alcance a los diversos temas de la Mesa.

SDP informa que están realizando reingeniería interna para el desarrollo humano. Por tanto, se encuentran en un proceso de definición acerca de si ZESAI quedará en una Dirección, Subdirección, basado en la propuesta que se envió en su momento desde la Mesa ZESAI, en la cual se manifestó la necesidad de la PP de Prostitución de quedar con estabilidad institucional.

SDG pide reunión con los encargados de definir la reestructuración para aprovechar este proceso y fortalecer el tema de la Mesa desde la nueva estructura en SDP.

Asistió la Subdirectora de Diseño y Política pública de la SDM, (aunque no firmó el acta), quien solicita dejar la constancia para que se avive el tema, así mismo menciona el Decreto 668 que sustenta la importancia del tema.

SDM pregunta a SDP avance por componente territorial, análisis uso de suelo, zonas de alto impacto y pregunta acerca de si las Alcaldías Locales de Chapinero y de Suba tienen licencia para operar, o por qué no hay control legal a esas licencias. También pregunta acerca de los resultados de la regularización normativa de las zonas de alto impacto, Decreto 190 que resultados obtuvo, zonificación de la ciudad, UPZ la Sabana si son de uso restringido o no, SDP iba a hacer requerimiento a Secretaría Jurídica desde diciembre y siguen sin

responder a SDM.

Personería también alude a las zonas ZESAI, Decreto 190, UPZ la Sabana, Decreto 107, Barrio 7 de agosto, UPZ Alcázares, Venecia, Álamos- Bosa

SDM recuerda el tema el uso del suelo que debe definir si permite o no la actividad y cumplir proyecto de renovación urbana. No cumple 84%. SDP tiene diagnóstico para intervención POT, 1ª de mayo, Mártires y temas de abuso de autoridad.

SDM agrega que a la gente le incomoda la situación en calle, no los establecimientos de comercio, por ejemplo en Usaquén. Es una de las problemáticas. Otro tema el de vivienda. Pregunta si vamos a acabar zonas de alto impacto, como vamos a hacer esta transición.

Los asistentes piden sesión en pleno para el próximo 20 de junio de 2018, miércoles, en la Calle 24 No. 19ª-36- Sede gestionada por la SDM. Sesión plena para presentar resultados de la caracterización, y la línea base resultado el ejercicio de gestión de conocimiento.

También se invita a participar del lanzamiento el 31 de mayo de 2018 en la Biblioteca Distrital, se analiza información para reunión plena, caracterización y avance de la política pública.

SDP sugiere extender la invitación a Marcela, Diego y Juan Carlos para el tema de los estudios macro y norma urbana, participación y CONFIS por tema de participación (es decir a los referentes de las políticas poblacionales y sectoriales).

SDM pide a SDS, tema de salud mental, sustancias psicoactivas.

SDG articulará con la Secretaría Técnica del Comité de lucha contra la trata para citarlos a la próxima sesión en pleno de la Mesa ZESAI, con el fin de articular acciones referidas a los indicadores y variables de riesgo que desde la SDM están formulando en la política pública.

Subdirectora de SDM aludió al inicio de la ruta frente a 9 casos de trata de personas, redireccionar a Fiscalía y a SDIS.

SDP invitará a los miembros de la Mesa para conocer la investigación con la Escuela de Pensamiento entre ONU y SDP, con la abogada Vannesa, para temas de derechos humanos.

SDM habla de la necesidad de realizar intervenciones permanentes, sostenibles, sistemáticas y transformadoras para no apagar incendios.

Personería pide realizar seguimiento a los compromisos de las actas anteriores, una vez se inicie cada sesión.

SDG elaborará el documento de sistematización de la información recibida de algunas Alcaldías locales, aún faltan por responder algunas, pese a que se les ha reiterado la petición de información sobre líneas de

inversión en materia de la mesa ZESAI. Una vez recibidas todas las respuestas de las Alcaldías que faltan, se enviará el documento sistematizado a los miembros de la Mesa.

SDM manifiesta que envió una serie de documentos a la SET, referidos a la contextualización de la Prostitución en las localidades, el cual solicita sea compartido a los miembros de la Mesa ZESAI.

SDM, invita a prestar la atención necesaria en el marco de los operativos que se estén realizando desde las Alcaldías locales y en donde se encuentren menores en contexto de explotación sexual y que deben ser tratados como menores víctimas, como sujetos a proteger asociados a la ESCNNA.

SDM denuncia que en la Localidad de Mártires, los habitantes de calle están teniendo sexo en la calle, y el territorio es controlado por actores ajenos al Estado, y manifiesta que hay puntos específicos de microtráfico, tales como La Fortaleza ubicada en la Calle 26 con Carrera 16. En Barrios Unidos hay sospecha de trata de personas, y en Kennedy el trago esta adulterado, por lo tanto se recomienda que se mida o solo el que esta en las barras de los lugares de intervención, sino también el que este servido en las mesas, se hace el llamado de atención que existe indicios de explotación sexual de menores frente al bar Tropicana y hay presencia constante de hombres específicamente en el paradero que esta al frente de este bar.

3. Desde la SDG y la SDM se realiza un contexto de las intervenciones que se proponen realizar en tres territorios específicamente en donde se proponen acciones articuladas interinstitucionalmente con el fin de brindar respuesta a problemáticas previamente identificadas: Localidad Mártires, abuso policial hacia las personas que ejercen y la consolidación de un nuevo Bronx, en la localidad de Barrios Unidos, peleas frecuentes entre población que ejerce, conflictos entre Venezolanas y colombianas y presunto abuso policial y en la localidad de Kennedy de delitos que se asocian en el contexto de la prostitución.

El Alcalde Local de Kennedy pide que el abordaje en el sector del Barrio María Paz sea completo, no solo para el tema ZESAI, sino también para el tema de los derechos de las mujeres y los derechos en general con todas las formas de lucha, es decir, se necesita que los abordajes metodológicos y sociales sean profundos. En el tema de prostitución están realizando los temas de inspección, vigilancia y control que corresponden, han realizado el seguimiento, el sellamiento a algunos de estos establecimientos. Quieren contar con el apoyo de la Secretaría de la Mujer, de las Subdirecciones de Género y en general de todas las instituciones que puedan participar de este tema para conocer esta situación. Dice que en Kennedy esta problemática tiene una particularidad y es que se convierte en la zona rosa de las localidades del sur, lo cual explica que los que van de rumba a la primera de mayo provengan de varias localidades Bosa, Tunjuelito, Usme, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Mártires e incluso Soacha, por eso hay mayor impacto de estos establecimientos.

Le han solicitado al Juez que realiza el seguimiento a la sentencia del Barrio Mario Paz, que vincule a otras entidades y a Corabastos, porque aquí cabe un tema de responsabilidad social empresarial, porque Corabastos no simplemente puede generar el impacto que produce, sin que pase nada en tema de movilidad, de derechos, en sitios de llegada, ahí le cabe un ejercicio de responsabilidad. Llama la atención que esta no es una problemática solamente de basuras. Se le informó que citaron a alguien de la UAESP, pero no asistió. Afirma que tiene un problema de recicladores, pero que la UAESP va todos los días, junto con la zona centro, la zona de Corabastos son las zonas que tiene mayor frecuencia de recolección y limpieza. Pero el

tema de los corotereros es otro problema, pero ahí ya la UAESP está apoyando, pero más allá de eso es por qué se genera, o sea, si el Alcalde va a atacar la problemática, tiene que atacar las causas y los efectos, entonces los efectos son las personas que venden corotos por el desorden que dejan en el espacio público, pero adicionalmente el ejercicio de la prostitución, las situaciones de violencia, hurto, venta de sustancias psicoactivas, también tienen una causa y aparentemente podrían ser la misma. Tienen 1.200.000 habitantes.

Rafael Peña de la Alcaldía de Barrios Unidos, también observa la necesidad de un enfoque social, amplio como lo anotó el Alcalde de Kennedy. Agrega que le parece limitada la capacidad institucional frente al tratamiento de esta problemática, porque hay problemas anexos a la convivencia por el tema de planeación y ordenamiento territorial. Dice que si va a priorizar la línea de trabajo de garantía de derechos, que podría ser un propósito de la Mesa para este semestre. Alude al caso de la niña de 3 años como un campanazo para trabajar, por lo que sostiene que aquí debería estar no solo SDIS, sino también el ICBF, por el tema de jardines infantiles y cuidado de menores de edad. Opina que la dinámica y el lenguaje que se maneja en el territorio es diferente al que se habla a nivel distrital, por el tema de IVC, manifiesta que el tema social no está tan priorizado, que además tienen personal limitado, tanto para esta Mesa como para la Mesa de adulto mayor que pide una serie de ejercicios y así sucesivamente con los demás espacios de participación. Afirma que las personas se quedan en la exigencia de sus derechos, pese a que también son sujetos de responsabilidades, para lo cual hay que enseñarles por ejemplo sus responsabilidades en torno a su ejercicio laboral. En su localidad los transexuales exigen que los requiera una mujer (los delegados de SDM y SDS anotan que es un derecho que tienen y que está en la norma y que es deber de la Policía como servidores públicos cumplir la ley).

Desde la SDG, se recuerda que desde el mes de Enero se socializó el Plan de Trabajo de la Mesa ZESAI, indicando las acciones por componente. Dicho documento fue remitido y compartido a los miembros de la Mesa, incluidas las Alcaldías Locales, con lo cual se evidencia que hay acciones en curso y otras por emprenderse a corto plazo, para lo cual se focalizaron las zonas que reportan mayor presencia del ejercicio de la prostitución, a fin de coordinar la intervención interinstitucional.

Alcalde Local de Kennedy, presentó a su delegada Katherine Sánchez para el tema de la Mesa ZESAI, con el apoyo de Fernando Ospina para continuar en la sesión de la Mesa. Expresa una inconformidad frente a la SD de Habitat, en el sentido que esta última le ha manifestado que su competencia se limita a un tema de titulación de predios y dice que le gustaría recibir más apoyo por parte de la SD de Habitat. Dice que por ejemplo IDPAC ha ayudado para que la comunidad se empodere de esos entornos. Si bien SD de Habitat los ha apoyado con la UAESP, así como el tema de iluminación, solicita más apoyo, porque todos los esfuerzos son necesarios y son muy importantes. Afirma que en ese sector donde hay una L (ele) se presentan problemas de violencia, de sustancias psicoactivas, de movilidad, por lo que insiste que espera más de SD de Habitat, que le "echen una mano" hasta donde les sea posible.

Continuamos escuchando las otras dos localidades, para concretar los compromisos al final, después de escuchar a todos los invitados.

SDM refiere que como somos un mismo Estado, se suman las acciones de las Alcaldías Locales, más las del plan de acción de la Mesa y en general toda la institucionalidad para trabajar el mismo propósito de la

garantía de los derechos de las personas que ejercen la prostitución, para generar transformación.

Desde las Alcaldías locales se solicita que se envíe el plan de trabajo de la Mesa ZESAI, con el fin de estar enterados ya que hay nuevos referentes, por lo cual desde la SET se remitirá.

Alcaldía Local de Barrios Unidos. Se refiere al respeto mutuo que debe darse de la Policía hacia la población que ejerce la prostitución e igual de ellos hacia los agentes de Policía. Sugiere trabajar en la comunicación verbal entre las partes para mejorar la convivencia entre ellos. La Alcaldía Local realizó una mesa de trabajo con la población trans y venezolanas, en su mayoría fueron de la población trans.

SDG, informa que desde la Dirección de Diálogo Social se tienen referentes en las localidades para el tema de pactos y desde la Dirección de Derechos Humanos también se cuenta con referentes para abordar y apoyar el trabajo de las Alcaldías en los territorios, en cuanto a la ejecución de las líneas de inversión en materia de ddhh.

Cristian Camilo Sua de Alcaldía Local de Mártires. Informa acerca de las labores de IVC en los Barrios Santa Fe y la Favorita donde tienen la mayoría de los establecimientos de comercio en los que se ejerce la prostitución. Informa que de manera interinstitucional se realizaron 2 operativos recientes.

El primero fue el 27 de abril, acompañó SDG, Bomberos, Hospital Centro Oriente, SDS y la Alcaldía, se sellaron 4 establecimientos: 1) Magic, por no tener concepto de Bomberos, se selló por 5 días, 2) California, por licor de contrabando, sellamiento por 10 días, 3) Lyon por almacenar colitis en una de sus habitaciones del tercer piso expuesto a mugre y a humedad, sellamiento por 5 días, 4) Londres por no tener concepto de Bomberos, sellamiento por 5 días.

El segundo operativo fue el 5 de mayo, es decir, el sábado pasado, acompañaron las mismas entidades del primer operativo, con la particularidad que se invitó a la Secretaría Distrital de la Mujer, acompañaron para hacer una sensibilización a las mujeres en ejercicio de la prostitución por los alrededores de Santa Fe. En este punto, la Alcaldía Local de Mártires pide a la SDM que la próxima vez se esperen a finalizar el operativo, porque se fueron a la 1:30 y a las 2 llegaron a un establecimiento trans y la idea es llegar con la oferta institucional a estas personas también. También acompañó SDIS porque la idea era también abordar a los habitantes de calle que se encontraban en el sector por las horas de la noche e IDIPRON. El mayor grupo territorial fue de SDIS porque además de la IVC, se quería ofrecer atención social.

En este segundo operativo hubo 6 sellamientos: 1) Punto de oro por Cámara de Comercio vencida, sellamiento por 10 días, 2) El paso de Texas porque se encontró una menor de edad, 3) Dos cigarrerías por tema de ventas, 4) El Bar Shangai, por plagas, 10 días, 5) Imperio Romano por Cámara y Comercio.

SDG pregunta por los establecimientos Troya y Paisas. La Alcaldía informa que se hizo la solicitud de documentos IVC y tenían todo al día.

Alcaldía Local de Mártires continúa informando que por parte de SDIS se trasladaron 4 habitantes de calle. El operativo también fue acompañado por ICBF, de allí que las dos menores encontradas fueron atendidas por ICBF, quien apertura la ruta para el restablecimiento de derechos. Es muy complicado probar que las



162

menores estuvieran ejerciendo, los establecimientos lo niegan, se defienden diciendo que estaban consumiendo y que desconocían la edad de las menores. En cuanto al abordaje del consumo de drogas, también hay competencias del CTI y es un tema que se ha llevado al Consejo Local de Seguridad.

Por último, SDM sensibilizó aproximadamente 30 mujeres en el operativo que se hizo. Añade que en el barrio la favorita no se tiene evidencia que operen establecimientos con esta actividad como tal y por eso no se han hecho operativos de IVC.

A través de SD de Seguridad tienen conocimiento que hay algunas personas que conviven en el barrio la Favorita y en las noches se van a trabajar al Santa Fe para ejercer la prostitución. La Alcaldía informa que ha trabajado con SDM todo el tema de mujer y equidad de género, tienen la Casa de Todas como aliado estratégico. En IVC sobre establecimientos en los que se ejerce prostitución, se piden las certificaciones establecidas en el artículo 43 de la Ley 1801 de 2016, como el certificado de derechos humanos, dice que no tenía conocimiento del mismo, escuchó que fue socializado, pero que es primera vez que asiste a la Mesa, por lo que también solicita copia del acta, por cuanto está acompañando los operativos. En los operativos IVC también solicitan el certificado de capacitación a dueños de establecimientos. Al final de su intervención dice que Personería y DADEP también ha acompañado algunas acciones.

SDG anota que reiterará el envío de la Directriz dada por la Dirección para la Gestión Policiva, sobre la solicitud de las certificaciones en materia de derechos humanos, tanto a quien ejerce, como al dueño del establecimiento de comercio.

SDM habla de la Capuchina. Enfatiza en que hay que trascender a los operativos con fines IVC, continuar realizando las inspecciones de manera interinstitucional, para que la intervención sea transformadora del tejido social.

La Dra. Judith Salazar de la Personería pide que luego de cada Mesa de trabajo queden consignadas las acciones realizadas y los compromisos con los que queda cada uno.

Continúa la Secretaría Distrital de Seguridad. Maritza Ramírez persona responsable del tema de trata y explotación sexual en la SDSCJ informa que vienen acompañando diferentes ejercicios en los territorios referidos en la citación. La Secretaría tiene como misionalidad hacer prevención, control y apoyo a la investigación en temas puramente delictivos. Tienen identificadas las zonas donde se presenta la prostitución, como Mártires. Hay fenómenos delictivos que se alimentan del mismo ejercicio de la prostitución. La intervención en Mártires debe hacerse a partir del delito, no de la percepción. Afirma que el problema no se resuelve colocando focos, ni recogiendo basura, ya que hay problemas y estructuras criminales muy fuertes. Se han hecho intervenciones en el territorio, se han detectado estructuras criminales relacionadas con microtráfico y explotación sexual. Acompañan a la Alcaldía en tema de IVC, coordinan acciones con Policía. Los que ejercen se quejan de abuso policial y los residentes afirman que para ellos la Policía y los entes de control no existen, o sea son dos discursos diferentes. En el marco de la prevención acuden a las instancias de participación ciudadana, lo que antes se llamaba frentes de seguridad. En San Mateo ejercen trabajo de divulgación desde el espacio comunitario. En favorita dicen que hay presencia de estructuras del microtráfico fuertísima. Afirma que había un proceso de extinción del dominio, pero que se cayó judicialmente, frente a

una asociación que es dueña del predio. También sucede con otros predios del centro de Bogotá. Se está haciendo el trabajo contra la dinámica delictiva, para ayudar a desmontarla y que no se siga fortalecimiento cada vez que se corre de un lugar a otro.

En cuanto a Kennedy el tema María Paz, la SD de Seguridad viene liderando junto con la Alcaldía el ejercicio de intervención y presencia permanente para la oferta interinstitucional, particularmente gestionando todo el tema del espacio público, así como gestionando el tema de estructuras criminales de receptación de celulares, apoyando IVC en los establecimientos de comercio y del ejercicio de la prostitución. Tienen casos de explotación sexual y de microtráfico no solo en María Paz, sino también en Amparo y Patio Bonito, que es un radio criminal particular. Siguen con los compromisos con la Alcaldía Local. En cuanto a instancias de participación, en Kennedy hay un ejercicio sobre los entornos escolares que están en riesgo. En la Primero de Mayo, la Ley 1801 faculta a la Policía para ingresar a sindicatos. En la Primero de mayo hubo condenas por trata de personas, es un precedente importante que sucedió en el establecimiento “Séptimo cielo”, dice que hay 3 condenas. También se hace un ejercicio pedagógico llamado Farra en la buena, esencialmente en calle, llamando la atención frente al adulto responsable. En Alcázares participaron en la reunión realizada la semana pasada, participó Lorena que es el enlace, con mujeres trans. Les han llegado denuncias por hurto y lesiones personales de la población trans hacia los residentes del sector y transeúntes del sector. Ahí volvemos al ejercicio de derechos y deberes, se quedó con el compromiso de reforzar el tema de seguridad con Policía del cuadrante y Personería dijo que iba a acompañar algunos ejercicios de requisa para garantizar el respeto a la población y evitar el uso de la fuerza. Y la próxima reunión es el próximo martes 15 de mayo a las 8 am, en la Alcaldía.

En Barrios Unidos hay indicios de trata de personas especialmente en población venezolana, informa que no tiene nada de población trans. También se hizo operativo de IVC. Se menciona de SDM la sentencia T-629 de 2010, T-594, actividades autónomas, libre, reafirma lo atinente al Código penal, de lo contrario hablaríamos de trata, incompatibilidad uso comercial y prostitución.

SD de Seguridad, informa acerca de la reunión martes 15 de mayo, con apoyo de Policía y Personería, respecto a conductas asociadas al delito. Personería pregunta y pide a la Secretaría Distrital de Seguridad acerca de un reporte o relación de denuncias trasladadas a la Fiscalía para la respectiva investigación.

Hábitat, menciona que por no contar con poder de decisión, llevará la información y posteriormente socializará las acciones que se pueden o se han adelantado en los puntos de intervención. Menciona que en la localidad de Kennedy se han realizado acciones de mejoramiento en el Sector Maria Paz de embellecimiento a través de la estrategia “Habitarte”.

SDM manifiesta que se necesita desde embellecimiento, así como educación en el manejo de residuos peligrosos y manejo de basuras en la calle.

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

163

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Oficiar a SDP para solicitar información acerca del nuevo POT	SDG	18 mayo 2018
2	Alcaldías Locales enviarán acciones adelantadas en los puntos referidos al inicio de esta acta, así como el plan de trabajo.	Delegados de Alcaldías de Kennedy, Mártires y Barrios Unidos	15 mayo 2018
3	Entidades presentes informarán a la Secretaría Técnica de la Mesa, acerca de las necesidades de intervención que rengan identificadas.	Entidades miembros de la Mesa e invitadas	15 mayo 2018
4	Envío del acta de la sesión de 10 de mayo 2018	SDG	Luego de recibir las acciones de las Alcaldías, esto es, 15 mayo 2018
5	Reiteración actas anteriores de la Mesa ZESAI, en la que se realizaron presentaciones de avance de política pública y la socialización del Plan de trabajo 2018.	SDG	15 mayo 2018
6	Reiteración Directriz emitida por el Director para la Gestión Policial, dirigida a Inspectores, Alcaldes y autoridades de policía. Aplicación artículos 47 y 51 del Código de Policía de Bogotá.	SDG	15 mayo 2018
7	Oficio a Secretaría Distrital de Integración Social (llamado de atención por inasistencia)	SDG	18 mayo 2018
8	Enviar documento de sistematización sobre las 20 Alcaldías Locales, entorno a líneas de inversión, tema ZESAI.	SDG	Una vez recibida la información de todas las Alcaldías Locales
9	Personería oficiará a SDP pidiendo respuesta pendiente a SDM, sobre el POT, zonas de alto impacto, avance del componente territorial	Personería	16 mayo 2018
10	Solicitar reunión con los profesionales encargados de la reestructuración interna de la SDP, para saber qué área (Subsecretaría, Dirección o Subdirección) asumirá tema ZESAI.	SDP	17 mayo 2018
11	Informar a Personería el reporte de Fiscalía sobre denuncias de microtráfico y demás conductas delictivas asociadas al ejercicio de la prostitución.	SD de Seguridad	17 mayo 2018
12	Coordinar espacio para reunión en pleno de la Mesa ZESAI programada para el 20 de junio de 2018.	SDM y SDG	Sin especificar
13	Elaborar y enviar las citaciones a los miembros de la Mesa ZESAI para la sesión del 20 de junio de 2018.	SDG	Cuando se defina el sitio para la siguiente sesión

Elaborada por: María T. Franco y Yohana Guerrero de SDG

Fecha de la próxima reunión: 20 de junio de 2018

Lugar de la próxima reunión: Calle 24 No. 19A-36.  
Pendiente confirmar

